



## Consejo de Seguridad

Distr.  
GENERAL

S/26230  
3 de agosto de 1993  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: ARABE

---

CARTA DE FECHA 2 DE AGOSTO DE 1993 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL  
POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL IRAQ ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, y como continuación a mis cartas, la última de las cuales figura en el documento S/16197, tengo el honor de señalar a su atención que las fuerzas armadas iraníes llevaron a cabo los siguientes actos de agresión contra la región septentrional del Iraq:

1. El 20 de julio de 1993, una patrulla del puesto de guardia Jomeini se dirigió a las aldeas de Sibilin y Shuyuh Kal, en el sector de Yawarta, causando una explosión en el edificio de una escuela. Los enfrentamientos entre esta patrulla y los habitantes de la zona causaron la muerte de un miembro de la patrulla iraní y la detención de otros cuatro, que fueron conducidos a Sulaymaniya, donde fueron entregados a los representantes de las Naciones Unidas. Luego la patrulla iraní regresó al Irán. Las fuerzas iraníes, con base en la ciudad de Baneh, amenazaron con bombardear Sulaymaniya si los prisioneros no eran liberados y devueltos inmediatamente al Irán.

2. A las 10.00 horas del 23 de julio de 1993, las fuerzas armadas iraníes bombardearon la zona de Sulaymaniya (con Katiyuskas). Los bombardeos prosiguieron durante tres horas.

El Gobierno del Iraq protesta enérgicamente por estos nuevos actos de agresión iraní, que constituyen una violación flagrante de su soberanía y una injerencia patente en sus asuntos internos, y condena además la persistencia con que el régimen iraní viola la resolución 598 (1987) del Consejo de Seguridad.

El Gobierno de la República del Iraq, al solicitar a Vuestra Excelencia que intervenga para impedir que la parte iraní prosiga cometiendo actos agresivos de esta naturaleza, que contravienen las normas del derecho internacional y los principios de la Carta de las Naciones Unidas, se reserva el pleno derecho de responder utilizando cualquier medio que considere conveniente para defender los derechos legítimos del Iraq.

Le agradecería tuviera a bien hacer distribuir esta carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Nizar HAMDOON  
Embajador  
Representante Permanente